



Dr. Jorge Maldonado Rennella

I

02

- 1 -

1 N U M E R O : 1.177/83. -----

2 ALIMENTO DE CAPITAL Y
3 REFORMA DE ESTATUTOS
4 DE LA COMPANIA ANONI-
5 MA " GUIMSA DISTRIBUI-
6 DORA GUIM S. A. " . ---

7 C U A N T I A : S/. 4'500.000,00. -----

8 EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAPITAL DE LA PROVINCIA
9 DEL GUAYAS, REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA VIERNES
10 NUEVE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES,
11 ANTE MI, DOCTOR J O R G E M A L D O N A D O R E -
12 N N E L L A, ABOGADO, NOTARIO TITULAR SEPTIMO DEL CAN-
13 TON GUAYAQUIL, COMPARECE : LA COMPANIA ANONIMA "GUIM-
14 SA DISTRIBUIDORA GUIM S. A.", REPRESENTADA POR EL
15 SENOR DON NELSON GUIM BASTIDAS, QUIEN DECLARA SER
16 ECUATORIANO, SOLTERO, EJECUTIVO, EN SU CALIDAD DE
17 G E R E N T E G E N E R A L, QUIEN ACREDITA SU PER-
18 SONERIA CON EL NOMBRAMIENTO DEBIDAMENTE INSCRITO Y
19 AUTORIZADO POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE AC-
20 CIONISTAS DE LA COMPANIA; DICHS DOCUMENTOS SE IN-
21 SERTAN EN LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA CON EL CA-
22 RACTER DE HABILITANTES. -----

23 EL COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN
24 LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, PERSONA CAPAZ PARA OBLIGAR-
25 SE Y CONTRATAR A QUIEN DE CONOCER DOY FE, EL MIS-
26 MO QUE COMPARECE A CELEBRAR ESTA ESCRITURA PUBLICA
27 DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, SOBRE
28 CUYO OBJETO Y RESULTADOS ESTA BIEN INSTRUIDO, A LA

I

- 1 VTA -

1 QUE PROCEDE DE UNA MANERA LIBRE Y ESPONTANEA Y PA-
2 RA SU OTORGAMIENTO ME PRESENTA LA MINUTA QUE DICE
3 ASI : -----
4 " SEÑOR NOTARIO : -----
5 SIRVASE INCORPORAR EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PU-
6 Blicas A SU CARGO UNA POR LO CUAL CONSTE EL AU-
7 MENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COM-
8 PAÑIA ANONIMA " GUIMSA DISTRIBUIDORA GUIM S. A. " -
9 QUE SE CELEBRA AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLAUSU-
10 LAS : -----
11 PRIMERA : INTERVINIENTES, -----
12 COMPARECE A CELEBRAR EL PRESENTE INSTRUMENTO EL SE-
13 ÑOR NELSON GUIM BASTIDAS, EN SU CALIDAD DE GERENTE
14 GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANIA "GUIM-
15 SA DISTRIBUIDORA GUIM S. A." QUIEN HA SIDO AUTORI-
16 ZADO PARA INTERVENIR EN ESTE ACTO POR LA JUNTA GE-
17 NERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA,
18 SEGUN CONSTA DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA EN LA
19 CIUDAD DE GUAYAQUIL EL TRECE DE OCTUBRE DE MIL NO-
20 VECIENTOS OCHENTA Y TRES Y QUE SE ANEXA A LA PRE-
21 SENTE PARA QUE SE INCORPORE COMO DOCUMENTO HABILIT-
22 TANTE. -----
23 SEGUNDA : ANTECEDENTES, -----
24 a) MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA CELEBRADA ANTE EL NO-
25 == TARID DOCTOR JORGE MALDONADO RENNELLA EL ONCE
26 DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO, E
27 INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL VEINTITRES DE
28 ENERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO, SE CONS-



Dr. Jorge Maldonado Rennella

04

- 3 -

1 COMPENSACION DE CREDITO.- ASIMISMO DECLARA REFORMADO
2 LOS ESTATUTOS CONFORME A LO RESUELTO Y CLARAMENTE
3 DETERMINADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN
4 SESION CELEBRADA EL TRECE DE OCTUBRE DE MIL NOVE -
5 CIENTOS OCHENTA Y TRES.- DEBIENDO POR LO TANTO QUE-
6 DAR REFORMADO EL ARTICULO QUINTO DE LOS ESTATUTOS
7 SOCIALES CON EL SIGUIENTE TEXTO : " EL CAPITAL SO-
8 CIAL DE LA COMPANIA ES DE CINCO MILLONES DE SUCRES,
9 DIVIDIDO EN QUINIENTAS ACCIONES NOMINATIVAS Y ORDI -
10 NARIAS, NUMERADAS DEL CERO CERO UNO AL QUINIENTOS
11 INCLUSIVE, DEL VALOR DE DIEZ MIL SUCRES CADA UNA,
12 PODRAN EMITIRSE CERTIFICADOS O TITULOS QUE COMPRENDAN
13 VARIAS ACCIONES, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, LOS TI-
14 TULOS CORRESPONDIENTES A ESTAS ACCIONES DEBERAN SER
15 FIRMADAS POR EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y POR EL
16 GERENTE GENERAL, CARECIENDO DE VALOR LOS QUE NO TU-
17 VIEREN AMBAS FIRMAS. " -----
18 D O C U M E N T O S H A B I L I T A N T E S. -----
19 AGREGUE USTED SEÑOR NOTARIO COMO DOCUMENTOS HABILI -
20 TANTES : EL NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL SEÑOR
21 NELSON GUIM BASTIDAS Y COPIA DEL ACTA DE LA SESION
22 DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL TRECE DE OCTU-
23 BRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES DE LA COMPA-
24 ÑIA " GUIMSA DISTRIBUIDORA GUIM S. A. ". -----
25 ANTEPONGA Y AGREGUE USTED SEÑOR NOTARIO, LAS FORMA-
26 LIDADES NECESARIAS PARA LA PLENA VALIDEZ DE ESTE
27 INSTRUMENTO.- FIRMADO : FIRMA ILEGIBLE.- AROGADO JORGE
28 BAQUERIZO FERNANDEZ.- REGISTRO NUMERO NOVECIENTOS UNO"

1 ***** DOCUMENTOS HABILITANTES *****
2 " COPIA DEL ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EX-
3 TRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ANONIMA
4 GUIMSA DISTRIBUIDORA GUIM S. A. CELEBRADA EL TRECE
5 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES A LAS
6 CUATRO DE LA TARDE, EN EL LOCAL SOCIAL DE LA MIS-
7 MA UBICADO EN LAS CALLES DIEZ DE AGOSTO NUMERO DOS-
8 CIENTOS TRECE Y PICHINCHA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.-
9 EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS CUATRO DE LA TAR-
10 DE DEL DIA TRECE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS O-
11 CHENTA Y TRES, EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPANIA
12 ANONIMA GUIMSA DISTRIBUIDORA GUIM S. A. UBICADA EN LA
13 CALLE DIEZ DE AGOSTO NUMERO DOSCIENTOS TRECE Y PI-
14 CHINCHA, SE REUNEN LAS SIGUIENTES PERSONAS ; SENORA
15 MARTHA BASTIDAS DE GUIM, SEÑOR MAURICE GUIM BASTI-
16 DAS, SENORA ALICE GUIM DE MAGNALARDO, SEÑOR WILLIAM
17 GUIM LOPEZ, ARQUITECTO FAUSTO POW HING DILLON Y EL
18 SUSCRITO SEÑOR NELSON GUIM BASTIDAS, CON EL OBJETO
19 DE CELEBRAR UNA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE AC-
20 CIONISTAS.- LA SENORA MARTHA BASTIDAS DE GUIM, PRE-
21 SIDENTE DE LA COMPANIA, DISPONE QUE POR SECRETARIA
22 SE ELABORE EL LISTADO DE LOS SOCIOS ASISTENTES, DE
23 CONFORMIDAD CON EL ARTICULO DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO
24 DE LA LEY DE COMPANIAS, DANDOSE EL SIGUIENTE RESUL-
25 TADO : SENORA MARTHA BASTIDAS DE GUIM PORTADORA DE
26 TREINTA ACCIONES ORDINARIAS DE SU PROPIEDAD DE DIEZ
27 MIL SURES CADA UNA, CON DERECHO A TREINTA VOTOS ;
28 SEÑOR MAURICE GUIM BASTIDAS PORTADOR DE CUATRO AC-



Dr. Jorge Maldonado Rennella

05

- 4 -

1 CIONES ORDINARIAS DE SU PROPIEDAD DE DIEZ MIL SU-
2 CRES CADA UNA, CON DERECHO A CUATRO VOTOS; SEÑORA
3 ALICE GUIM DE MAGNALARDO PORTADORA DE DOS ACCIONES
4 ORDINARIAS DE SU PROPIEDAD DE DIEZ MIL SUCRES CADA
5 UNA, CON DERECHO A DOS VOTOS; SEÑOR WILLIAM GUIM -
6 LOPEZ PORTADOR DE DOS ACCIONES ORDINARIAS DE SU PRO-
7 PIEDAD DE DIEZ MIL SUCRES CADA UNA, CON DERECHO A
8 DOS VOTOS; ARQUITECTO FAUSTO POW HING DILLON PORTA-
9 DOR DE DOS ACCIONES ORDINARIAS DE SU PROPIEDAD DE
10 DIEZ MIL SUCRES CADA UNA, CON DERECHO A DOS VOTOS
11 Y EL SUSCRITO GERENTE GENERAL SECRETARIO SEÑOR NEL-
12 SON GUIM BASTIDAS, PORTADOR DE DIEZ ACCIONES ORDI-
13 NARIAS DE SU PROPIEDAD DE DIEZ MIL SUCRES CADA UNA,
14 CON DERECHO A DIEZ VOTOS.- EL SEÑOR SECRETARIO MA-
15 NIFIESTA QUE LA LISTA QUE ANTECEDE COMPRENDE LA TO-
16 TALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL Y CONJUNTAMENTE CON LA
17 SEÑORA PRESIDENTA, DEJA CONSTANCIA CON SU FIRMA DEL
18 LISTADO QUE SE HA HECHO. A CONTINUACION LA SEÑORA
19 PRESIDENTA EXPRESA QUE COMO LOS CONCURRENTES REPRESENTAN
20 LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL, DE CONFORMIDAD
21 CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS OCHENTA
22 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, LOS ASISTENTES PUEDEN
23 ACORDAR INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA,
24 DECLARANDO QUE LA ENTIENDEN VALIDAMENTE CONVOCADA
25 Y CONSTITUIDO PARA TRATAR CUALQUIER ASUNTO, POR
26 LO MANIFESTADO SOLICITA A LOS CONCURRENTES QUE ASÍ
27 LO DECLAREN. LOS ASISTENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD
28 DECLARARSE CONSTITUIDOS EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

1 RIA DE ACCIONISTAS, DEJANDO CONSTANCIA QUE SE EN-
2 TIENDEN VALIDAMENTE CONVOCADOS CONFORME LO DISPONE EL
3 ARTICULO DOSCIENTOS OCHENTA DE LA LEY DE COMPANIAS.-
4 LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMPANIA QUIEN PRESIDE LA
5 JUNTA, MANIFIESTA QUE PROCEDE ELABORAR EL ORDEN DEL
6 DIA PROPONIENDO LOS SIGUIENTES PUNTOS : UNO.- EL DE
7 CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DEL CAPITAL SO-
8 CIAL DE LA COMPANIA EN LA SUMA DE CUATRO MILLONES
9 QUINIENTOS MIL SUCRES, ASI COMO LA FORMA EN QUE SE
10 HARA, Y EL SOCIO O SOCIOS QUE INTERVENDRAN Y LOS
11 QUE SE ABSTENDRAN DE HACERLO; CON ESTE AUMENTO EL
12 CAPITAL DE LA COMPANIA QUEDARA EN LA SUMA DE CINCO
13 MILLONES DE SUCRES. DOS.- REFORMA DE ESTATUTOS SO-
14 CIALES. EN CONSECUENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DIS-
15 PUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS OCHENTA DE LA LEY
16 DE COMPANIAS, LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE AC-
17 CIONISTAS QUEDA LEGALMENTE CONSTITUIDA, TENIENDO COMO
18 PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, LOS QUE POR UNANIMIDAD -
19 QUEDAN DETERMINADOS EN LINEAS PRECEDENTES.- EN TAL
20 VIRTUD SE SOMETE A CONSIDERACION DE LA JUNTA EL
21 PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DIA, QUEDANDO LOS CONCU-
22 RRENTES POR UNANIMIDAD DE ACUERDO EN LO SIGUIENTE :
23 AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL EN CUATRO MILLONES QUI-
24 NIENTOS MIL SUCRES, A FIN DE QUE TOTALICE LA SUMA
25 DE CINCO MILLONES DE SUCRES, MEDIANTE LA EMISION DE
26 CUATROCIENTAS CINCUENTA NUEVAS ACCIONES POR VALOR DE
27 DIEZ MIL SUCRES CADA UNA. A CONTINUACION LA SEÑORA
28 MARTHA BASTIDAS DE GUIM, PRESIDENTE DE LA COMPANIA,



Dr. Jorge Maldonado Rennella

07

- 6 -

1 ORDENA QUE SE INCORPOREN AL EXPEDIENTE DE ESTA SE-
2 SION LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS : a) LA LISTA DE LOS
3 CONCURRENTES, CON LA CONSTANCIA DE LAS ACCIONES QUE
4 REPRESENTAN, EL VALOR PAGADO Y LOS VOTOS RESPECTIVOS,
5 b) LA COPIA DE LA PRESENTE ACTA SUSCRITA POR EL
6 SECRETARIO, DANDO FE DE QUE EL DOCUMENTO ES FIEL
7 COPIA DE SU ORIGINAL.- NO HABIENDO MAS PUNTOS DE
8 QUE TRATAR, LA SEÑORA PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO
9 PARA LA REDACCION DE ESTA ACTA, LA MISMA QUE UNA
10 VEZ REDACTADA Y LEIDA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD .
11 SIENDO LAS SEIS DE LA TARDE SE LEVANTA LA SESION
12 PROCEDIENDOSE A SUSCRIBIR ESTA ACTA POR PARTE DE TO-
13 DOS LOS CONCURRENTES, Y EL SUSCRITO SECRETARIO QUE
14 CERTIFICA.- (FIRMADO) MARTHA BASTIDAS DE GUIM . -
15 PRESIDENTA.- (FIRMADO) NELSON GUIM BASTIDAS.-GEREN-
16 TE GENERAL - SECRETARIO.- (FIRMADO) MAURICE GUIM -
17 BASTIDAS.- (FIRMADO) ALICE GUIM DE MAGNALARDO . -
18 (FIRMADO) WILLIAM GUIM LOPEZ.- (FIRMADO) FAUS-
19 TO POW HING DILLON.- CERTIFICO QUE ESTA ACTA, ES
20 FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, GUAYAQUIL, NOVIEMBRE SIE-
21 TE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES.- FIRMADO: FIR-
22 MA ILEGIBLE.- NELSON GUIM BASTIDAS.- GERENTE GENERAL-
23 SECRETARIO " -----
24 " C E R T I F I C O QUE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAOR-
25 DINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA " GUIMSA DISTRI-
26 BUIDORA GUIM S.A., REALIZADA EN LA CIUDAD DE GUAYA-
27 QUIL, EN SUS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE DIEZ DE
28 AGOSTO NUMERO DOSCIENTOS TRECE Y PICHINCHA, EL DIA

1 TRECE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES,
2 A LAS DIECISEIS HORAS ESTUVO REPRESENTADO EL CAPITAL
3 TOTAL DE LA COMPANIA, QUE EL ALIMENTO DE CAPITAL Y
4 REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, SE ACORDO POR U-
5 NANIMIDAD.- GUAYAQUIL, NOVIEMBRE SIETE DE MIL NOVE -
6 CIENTOS OCHENTA Y TRES.- FIRMADO : FIRMA ILEGIBLE. -
7 NELSON GUIM BASTIDAS.- GERENTE GENERAL - SECRETARIO "
8 " G U I M S A DISTRIBUIDORA GUIM S. A., - IMPORTADORES
9 Y DISTRIBUIDORES DE FABRICAS - ARTICULOS PARA EL HO-
10 GAR - MATERIALES PARA LA DECORACION Y LA CONSTRUC -
11 CION.- GUAYAQUIL, MARZO VEINTICINCO DE MIL NOVECIE-
12 TOS OCHENTA Y DOS.- SEÑOR NELSON ROBERTO GUIM BASTIDAS -
13 CIUDAD.- DE MIS CONSIDERACIONES : CUMPLEME COMUNICARLE
14 QUE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
15 COMPANIA " GUIMSA DISTRIBUIDORA GUIM S. A. ", EN SE-
16 SION CELEBRADA EL DIA VEINTICUATRO DE MARZO DE MIL
17 NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS TUVO EL ACIERTO DE DESIG-
18 NAR A USTED GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA POR EL
19 PERIODO DE DOS AÑOS Y CON LA ATRIBUCION CONSTANTE
20 EN EL ARTICULO DUODECIMO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES,
21 DE EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL PARA LOS ASUNTOS
22 JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES DE LA COMPANIA. - PARA
23 LOS FINES DE LEY, LE HAGO SABER QUE LA ESCRITURA
24 DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA SE OTORGO ANTE EL
25 NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON GUAYAQUIL, EL ONCE DE NO-
26 VIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO, INSCRI-
27 TA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL VEINTITRES DE ENERO
28 DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO.- DE USTED ATEN-



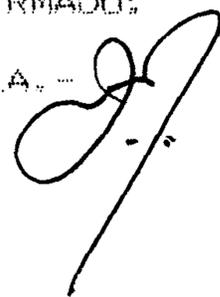
Dr. Jorge Maldonado Rennella

08

- 7 -

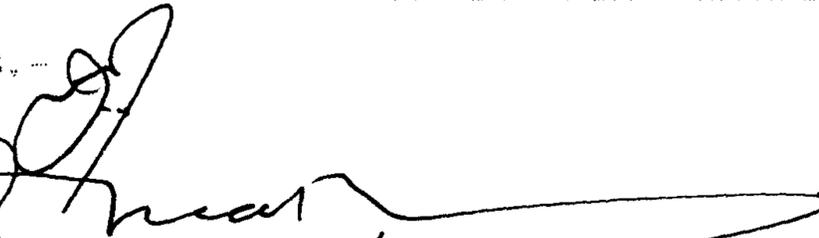
1 TAMENTE, FIRMADO : MARTHA B. DE GUIM.- MARTHA BAS-
2 TIDAS DE GUIM - PRESIDENTA.- ACEPTO LA DESIGNACION QUE
3 ANTECEDE.- GUAYAQUIL, MARZO VEINTICINCO DE MIL NOVE-
4 CIENTOS OCHENTA Y DOS.- FIRMADO : FIRMA ILEGIBLE.-
5 NELSON ROBERTO GUIM BASTIDAS.- CERTIFICADO : QUE CON
6 FECHA DE HOY, QUEDA INSCRITO ESTE NOMBRAMIENTO DE
7 FOJAS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SEIS A TREIN-
8 TA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SIETE, NUMERO OCHO MIL
9 TRESCIENTOS TRES DEL REGISTRO MERCANTIL Y ANOTADO
10 BAJO EL NUMERO CATORCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y
11 CUATRO DEL REPERTORIO.- GUAYAQUIL, DIECISIETE DE NO-
12 VIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA I TRES.- EL RE-
13 GISTRADOR MERCANTIL.- FIRMADO : FIRMA ILEGIBLE.- ABO-
14 GADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE.- REGISTRADOR MER-
15 CANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL.- HAY UN SELLO QUE TIE-
16 NE LA SIGUIENTE LEYENDA : REGISTRO MERCANTIL * CANTON
17 GUAYAQUIL. "
18 HASTA AQUI LA MINUTA Y SUS DOCUMENTOS PARTICIPANTES
19 INSERTOS, TODOS LOS CUALES EN UN SOLO TEXTO QUEDAN
20 ELEVADOS A ESCRITURA PUBLICA.- YO, EL NOTARIO, DOY
21 FE QUE, DESPUES DE HABER SIDO LEIDA, EN ALTA VOZ,
22 TODA ESTA ESCRITURA PUBLICA AL COMPARECIENTE, ESTE
23 LA APRUEBA Y LA SUSCRIBE CONMIGO, EL NOTARIO, EN
24 UN SOLO ACTO.- POR " GUIMSA DISTRIBUIDORA GUIM S.
25 A. ", FIRMADO : FIRMA ILEGIBLE.- NELSON GUIM BASTI-
26 DAS.- GERENTE GENERAL.- CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO:
27 UNO SIETE CERD CINCO CINCO CUATRO SEIS TRES OCHO
28 OCHO.- CEDULA DE CONTROL TRIBUTARIO NUMERO : CERD CF-

1 RD UNO UNO CUATRO CINCO.- REGISTRO UNICO DE CONTRI-
2 BIYENTES NUMERO : CERO NUEVE NUEVE CERO UNO OCHO SEIS
3 CUATRO DOS UNO CERO CERO UNO.- EL NOTARIO, FIRMADO:
4 FIRMA ILEGIBLE.- DOCTOR JORGE MALDONADO RENNELLA.-



5
6
7
8 SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ES-
9 TE QUINTO TESTIMONIO, EN SIETE FOJAS UTILES, QUE SE-
10 LLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS NUE-
11 VE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS O-
12 CHENTA Y TRES.-




DR. JORGE MALDONADO RENNELLA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL

13
14
15
16
17
18 DOY FE: Que en esta fecha y al margen de la escritura pública correspondiente,
19 en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución No. IG-
20 CA-84- 0277, de febrero veinte de mil novecientos ochenta y cuatro, de la Su-
21 perintendencia de Compañías, tomé nota de la aprobación del aumento de capital,
22 y reforma de estatutos de la compañía a que se refiere el testimonio de la escri-
23 tura pública que antecede.-Guayaquil, febrero veintitrés de mil novecientos o -
24 chenta y cuatro.




DR. JORGE MALDONADO RENNELLA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL



I

Dr. Jorge Maldonado Rennella

DOY FE: Que en esta fecha y al margen de la escritura pública correspondiente, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Cuarto de la Resolución No. IG - CA-84- 0277 , de febrero veinte de mil novecientos ochenta y cuatro, de la Superintendencia de Compañías , tomé nota de la aprobación del aumento de capital y, la reforma de estatutos de la compañía a que se refiere el testimonio de la escritura pública que antecede . - Guayaquil, febrero veintitrés de mil novecientos ochenta y cuatro. -

Jorge Maldonado Rennella



DR. JORGE MALDONADO RENNELLA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL

Certifico: ue con fecha de hoy, y en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución número IG-CA-84-0277, dictada el 20 de Febrero de 1.984, por el señor Intendente de Compañías he inscrito esta escritura pública la misma que contiene el aumento de Capital i Reforma de Estatutos de GUINOA INTERNACIONAL GUIN... de fojas 6.521 a 6.536, número 1.430 del Registro Mercantil i anotada bajo el número 2.515 del Repertorio.- Guayaquil, veintinueve de Febrero de mil novecientos ochenta i cuatro.- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

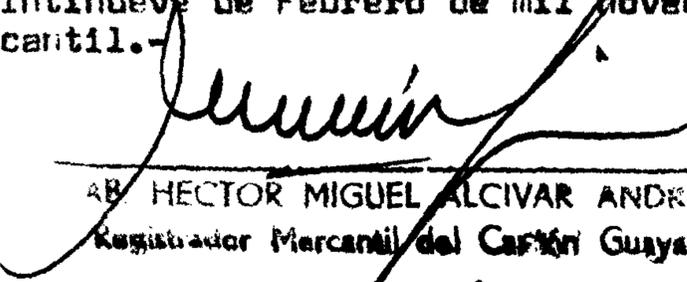
Certifico: ue con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 733, dictado el 22 de Agosto de 1.975, por el señor Presidente de la República, publicado en el Registro Oficial número 876 del 29 de Agosto de 1.975.- Guayaquil, veintinueve de Febrero de mil novecientos ochenta i cuatro.- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

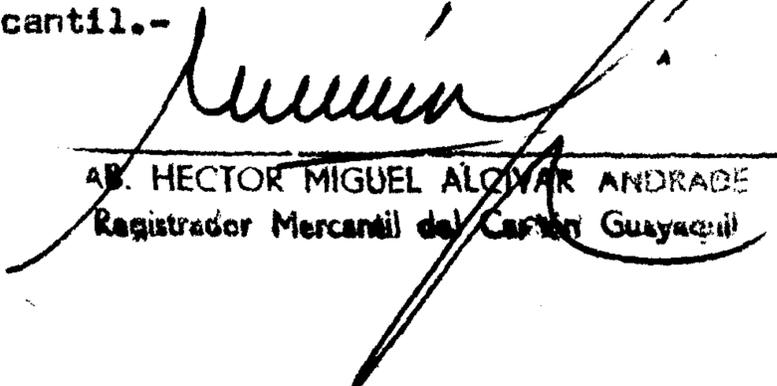
Certifico: ue con fecha de hoy, se tomó nota de la presente escritura : 6

I

blica a foja 1.139 del Registro Mercantil de 1.975, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veintinueve de Febrero de mil novecientos ochenta i cuatro.-El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Certifico: que con fecha de hoy, he archivado el certificado de Afiliación a la Cámara de Comercio de Guayaquil de la Compañía GUIMSA DISTRIBUIDORA GUIM S.A.- Guayaquil, veintinueve de Febrero de mil novecientos ochenta i cuatro.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

